

Resolución N.º 187/20 (Sup.)

Declaración de Interés Judicial. Actividades por el Día de la Magistratura

FORMOSA, 14 de septiembre de 2020.-

V I S T O:

El Expte. N° 3582/20 caratulado “Socio Gerente de la Librería y Editorial Contexto, Duk, Rubén Darío S/ Solicitud de Auspicio Institucional por el Día de la Magistratura”, registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y;

C O N S I D E R A N D O:

Que por el mismo el Sr. Presidente de la Fundación FormarTe y Socio Gerente de la Librería y Editorial ConTexto, Sr. Rubén Darío Duk, solicita el auspicio institucional para las actividades previstas por el día de la Magistratura, que se realizarán de manera virtual los días 14, 15 y 16 de septiembre del presente año.

Que asimismo peticiona autorización para utilizar el logo en todas las comunicaciones asociadas a la propuesta, material gráfico y acompañamiento de las autoridades oficiales de éste Superior Tribunal de Justicia en la apertura de las actividades online.

Que por último solicita la difusión de la agenda de actividades en el marco del Día de la Magistratura, en formato digital, a todos los funcionarios, empleados y miembros del Superior Tribunal de Justicia, considerando que las actividades y beneficios de estas características en la situación social y económica que nos encontramos atravesando como sociedad serían sumamente fructífero para ese público en particular.

Que agrega que en esta nueva propuesta pretende acercar a los profesionales una agenda de actividades académicas y de formación online, abierta y gratuita a través de su plataforma, además de descuentos y promociones en Librería ConTexto y envíos sin cargo.

Que en atención a lo expuesto, deviene procedente dictar el presente acto administrativo.

Por ello, el;

EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º).- Declarar de Interés Judicial las Actividades por el día de la Magistratura, que se realizarán de manera virtual los días 14, 15 y 16 de septiembre del presente año, conforme lo expuesto en los considerandos.

2º).- REGISTRESE, Publíquese en la página web de éste Poder Judicial. Cumplido, archívese. Fdo: Dr. Marcos Bruno Quinteros - Presidente- Dr. Guillermo Horacio Alucín -Dr. Ricardo Alberto Cabrera- Dr. Eduardo Manuel Hang- Dr. Ariel Gustavo Coll- Ministros-